

---

# ***La economía y la industria española en 2019. La pandemia en momentos de desaceleración en 2020***

---

## **Resumen Ejecutivo<sup>1</sup>**

**Madrid, julio de 2020**

---

<sup>1</sup> Para acceder a los informes completos: “2019, ralentización económica y desaceleración industrial” a través: <https://bit.ly/2R9gtTA>, y del de “Efectos de la pandemia en la economía y la industria española” en: <https://bit.ly/32efRSZ>.

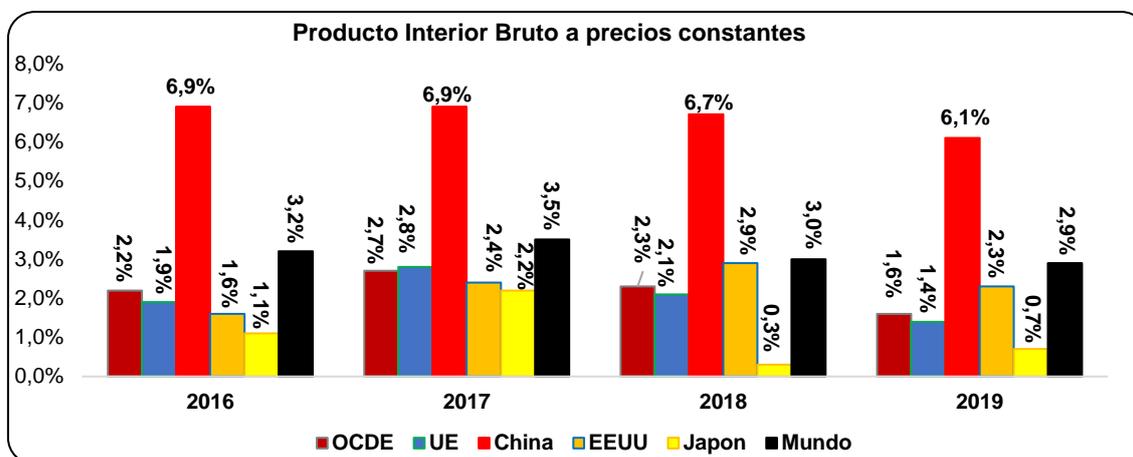
---

# INDICE

Situación de la economía global .....	3
En Europa, a la desaceleración económica le acompaña los efectos de la pandemia. ....	5
España: situación económica, industrial y actuaciones ante la pandemia.....	8
El covid-19 provoca la mayor crisis de empleo de la historia reciente.....	11
La evolución de la industria española .....	13
Actuaciones para afrontar la expansión del covid-19.....	16
Propuestas para el impulso de la industria europea y española .....	17
Reflexiones sobre el estado de situación y perspectivas para el futuro .....	20
Un nuevo modelo económico, industrial y social para España	22
La actuación sindical en período de pandemia.....	25

## Situación de la economía global

El año 2019 terminó registrando la menor expansión económica a nivel global desde la crisis financiera mundial de 2008-2009 y el crecimiento apunta a la baja en prácticamente todas las economías principales, desacelerándose en todas las zonas geográficas, con la excepción de África.



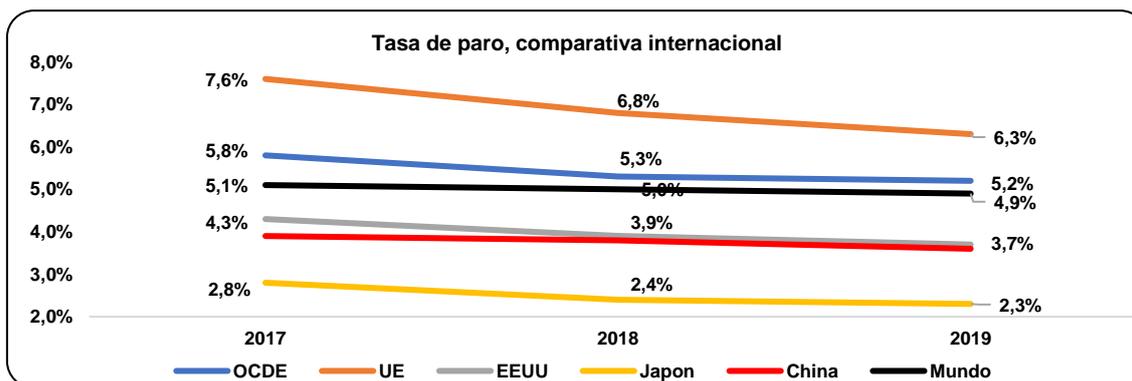
Fuentes: BCE, INE, OCDE, Datastream y elaboración propia.

En el mes de febrero de 2020, la economía mundial se encontraba en un momento en el que gran parte de la industria está afectada por las alteraciones de la cadena de suministro, provocado por el parón iniciado en China para preservar la salud de la ciudadanía ante el desarrollo de la pandemia del virus covid-19 en aquel país. Situación que se extendió al resto del mundo.

El PIB de la OCDE retrocedió un 1,8% en el primer trimestre de 2020, su mayor caída desde 2009, después de haber crecido un 0,2% en los tres últimos meses de 2019. Mientras que la OIT evalúa una reducción del 32% de comercio mundial en ese primer trimestre.

Las barreras surgidas del comercio mundial y la debilidad manifestada por la OMC; la guerra comercial abierta entre EEUU y China, que siguen disputándose el liderazgo tecnológico del planeta porque quieren definir, controlar y dirigir las reglas del comercio mundial; unido al advenimiento de una nueva era en la que las innovaciones basadas en Internet marcarán el coste de las transacciones internacionales. Definirán el desarrollo de la economía global.

La Gran Recesión de 2008 ya dejó tras de sí un reguero de desigualdad que el aumento de la actividad productiva posterior no ha sido capaz de eliminar. Se saldó con ciudadanos más pobres, más desiguales, más precarios y menos protegidos socialmente. Los ingresos promedio reales son más bajos que en 2014, según revela el informe publicado por Naciones Unidas en enero de 2020. A esta situación se une las consecuencias derivadas de la crisis de coronavirus, provocando un aumento del paro sin precedentes en los países de la OCDE, situando la tasa en el 8,4% a finales de abril frente al 5,5% de cierre de marzo, pasando de los 18,4 a 55 millones de empleos perdidos.



Fuente: OCDE.

En tres meses -desde enero hasta mediados de marzo- el coronavirus se expandió, con mayor o menor intensidad, por todo el mundo: *ralentizó la economía global, agudizó las tendencias al repliegue, modificando costumbres y poniendo en cuestión a los líderes internacionales*. Mientras se cobraba la vida de más de 850.000 de personas en el primer semestre del año, con más de 20 millones de contagios.

En materia económica, los datos de segundo trimestre de 2020 confirman los efectos altamente perniciosos ocasionados por la pandemia, sobre todo, por los efectos en los meses de abril y mayo, considerándose como la recesión del siglo. Solo China se libra de la debacle del segundo trimestre del año. Mientras que las expectativas previstas por el FMI son preocupantes: *con un decrecimiento de la economía mundial del 4,9% del PIB en 2020, un -8% en las economías avanzadas y el -3% de las emergentes*. Y una caída del comercio mundial entorno al 12% en este año.

En materia industrial, logística, automoción, energía y petroquímica y producción aeroespacial vienen a ser los sectores donde los cambios estructurales podrían significar una mutación importante en su desarrollo futuro. Mientras que el sector servicios se verá afectando por modificaciones importantes en su gestión. Se requiere depender menos de unos pocos proveedores, especialmente si se encuentran lejos del mercado de destino y muy concentrados geográficamente. La UE, por ejemplo, dejará de concentrar la producción de bienes básicos en un par de países, como sucede con el 80% de los principios activos de los fármacos que se consumen en Europa, que proceden exclusivamente de China e India.

Por otra parte, los sistemas automáticos ni responden con suficiente inteligencia cuando surge algo verdaderamente excepcional, ni los procesos son igual de adaptables cuando los gestionan robots, ni la entrega *en la última milla* puede realizarse sin personas.

La aportación de recursos públicos para reducir las consecuencias de la pandemia se estima entre el 15% y el 20% del PIB mundial. Mientras que las Bolsas internacionales reflejaron caídas espectaculares a partir del 15 de marzo e iniciando su recuperación desde abril. La extraordinaria actuación de los Bancos Centrales ha agrandado una brecha entre las cotizaciones bursátiles y la economía real: *mientras que el PIB se desploma*.

Ningún foro de los países más industrializados (G20 y G7) consiguió generar actuaciones coordinadas. De hecho, sus líderes no evaluaron un plan de acción común para combatir la epidemia y la crisis económica, ante una situación que exige coordinar la producción mundial y la distribución equitativa de equipo médico esencial. Solo los equipos internacionales de investigación trabajaron contra reloj, compartiendo información y colaboración por encima de las fronteras.

Habría que averiguar cuál es el problema que incide en esta situación: *la falta de eficacia de las instituciones a la hora de plantear iniciativas que satisfagan a los gobernantes y la ciudadanía del mundo; o el espíritu de renacionalización que se ha venido generando desde la caída del muro de Berlín, acompañada de las consecuencias de las diferentes crisis en las distintas sociedades globales.*

El hecho es que se está creando un escenario nuevo que cuestiona la propia naturaleza de la globalización o las instituciones transnacionales. Lo que sí parece obvio es que nos encontramos al comienzo de una durísima reconversión industrial que creará un escenario inédito, que la transición ecológica se va a resentir y que millones de empleos penden del hilo del presupuesto público: *la globalización ya no será la misma.*

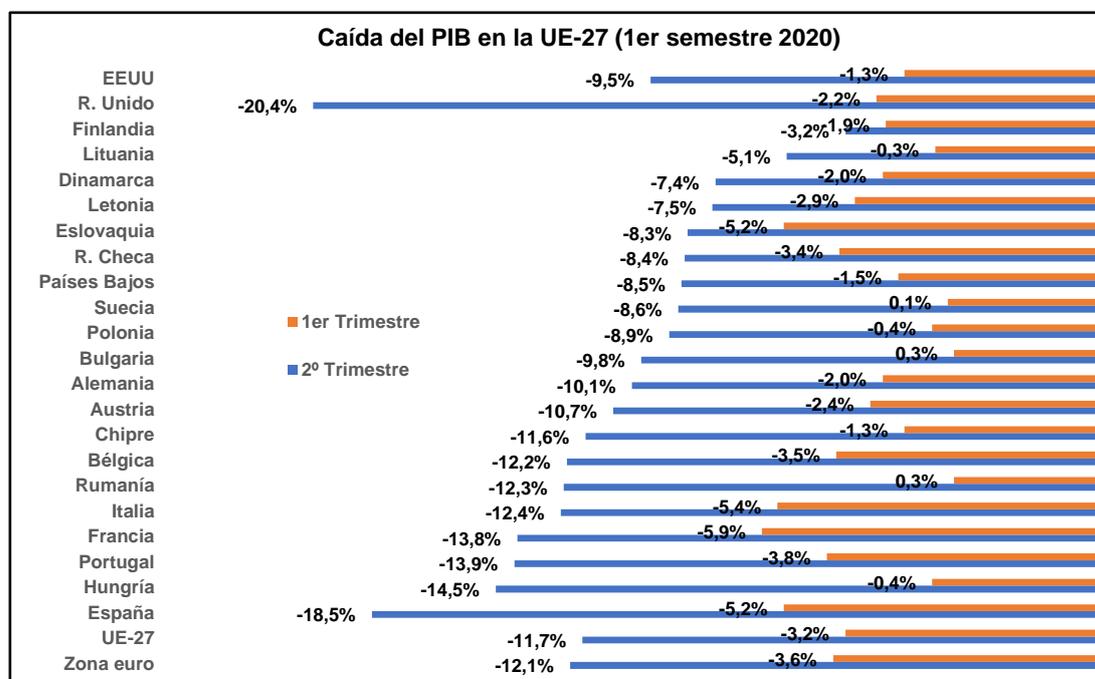
**En Europa, a la desaceleración económica le acompaña los efectos de la pandemia.**

El derrumbe de la economía está siendo de dimensiones desconocidas desde la Gran guerra, superando la contracción de 2020 cualquiera de los años de la pasada crisis financiera global. El PIB de la eurozona registró entre abril y junio una caída del 12,1%, sin precedentes en toda la serie histórica, después de haber sufrido una contracción del 3,6% en el primer trimestre del año, señalando a España como la economía con peor evolución (-18,5%).

Las respuestas al virus se viven en clave nacional. Los límites a la movilidad y el confinamiento siguen regulaciones nacionales, en ausencia de directivas conjuntas. De tal forma que las medidas sanitarias y de respuesta a la pandemia es divergente entre los Estados y la UE. La Unión se mostró incapaz de acompañar los esfuerzos de cada país hasta última hora.

El Estado francés proporcionará un “*apoyo histórico*” a Air France: También adelantó conversaciones muy avanzadas con Renault para acordar un préstamo garantizado por el Estado. Además, ha comprometido ayudas al sector aeronáutico, para intentar preservar sus empleos. Alemania fijó condiciones a la ayuda estatal a Lufthansa. El Gobierno italiano aprobó la renacionalización de Alitalia. El gobierno de Holanda decidió sostener su grupo de transporte aéreo KLM, lo mismo hizo Noruega con Norwegian, mientras que Portugal adquiere la mayoría de la compañía de bandera (TAP) y España crea un Fondo de solvencia para las empresas estratégicas de 10.000 euros.

Tras 27 trimestres de crecimiento ininterrumpido, en los últimos quince meses, la UE ha dispuesto de todos los indicadores de crecimiento con signos negativos. Todo ello, en un entorno en el que el PIB de la eurozona registró entre abril y junio de 2020 una caída del 12,1% (11,7% en toda la UE), sin precedentes en toda la serie histórica, señalando a España como la economía con peor evolución, seguida de Hungría, Portugal y Francia.



Fuente: Eurostat

Además de las medidas de contención, las disparidades en el tsunami que ha supuesto la pandemia para la actividad revelan las diferencias en la estructura productiva, “*la orientación exportadora de las economías y su participación en las cadenas globales de valor en un contexto de crisis mundial*”, según el BE.

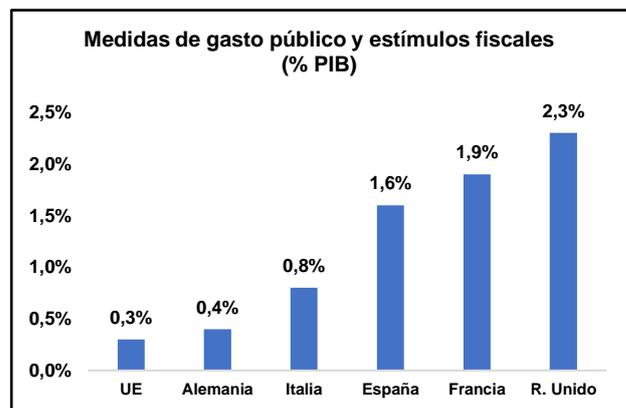
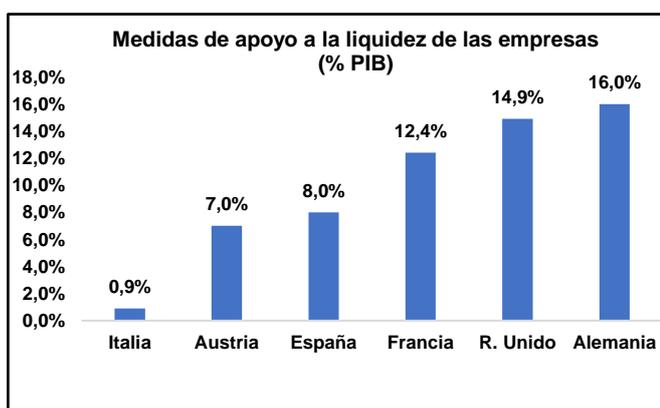
Por su parte, la industria de la zona euro cerró el año pasado con cifras muy poco alentadoras, con una contracción consecutiva de 11 meses, con la producción disminuyendo a un ritmo no registrado desde el año 2012. Valoración intrascendente tras la evolución y consecuencias de la pandemia covid-19.

El Banco Central Europeo avisa: *la crisis industrial arrastra ya a los servicios*. La crisis de la industria, que se manifiesta en un descenso creciente de la actividad manufacturera desde finales de 2017, comienza a trasladarse al sector servicios, que representa más del 70% del valor añadido total de la eurozona, lo que da idea de su importancia estratégica.

La tasa de desempleo cerró 2019 con el 7,4% (6,2% en la UE-28), el nivel más bajo desde 2008. La oficina de estadística comunitaria calcula que 15,5 millones de personas carecían de empleo en la UE en el último mes de 2019, de los que 12,3 millones se encontraban en la zona euro. Los efectos de la pandemia son reflejados por Eurostat, calculando que 14,1 millones de personas en la UE -de los cuales 12,2 son de la zona del euro- estaban sin trabajo en marzo de 2020.

Las llamadas “ayudas estratégicas” para afrontar la pandemia tardaron en aparecer en el marco de la UE. La Comisión Europea aprobó en abril un paquete económico sustentado en los presupuestos de los Estados nacionales y presentó su plan con el que *confía en movilizar 100.000 millones de euros para las regiones más afectadas a partir de una inyección de 7.500 millones entre 2021 y 2027, el periodo del próximo presupuesto*. Respondería a las respuestas que los Estados miembros ya estaban ejerciendo a través de extraordinarias medidas económicas dirigidas a proteger a familias y empresas.

A pesar de que el Consejo de 23 de abril aprobó el Plan de Reconstrucción Europea, se tardaron tres meses para poner en marcha el fondo para la reactivación de la economía discutido por el Eurogrupo y que contempla el establecimiento de un plan para relanzar la economía europea tras la pandemia (*Next Generation EU*). Sus tres instrumentos proporcionarán préstamos a los Estados miembros de la UE aprobados por el Eurogrupo por valor de 540.000 millones de euros con plazo de devolución de hasta 30 años y tasas de interés cercanas a cero, pero no incluyen subvenciones directas. Supone un antes y un después para la Unión.



Fuente: FUNCAS, en base Ministerio de Economía y fuentes nacionales.

Se atascaron las decisiones de reparto de las ayudas por la actitud de los llamados países frugales (Holanda, Suecia, Austria, Dinamarca y Finlandia en menor medida), reclamando que se den a través de créditos, es decir, son contrarios a mutualizar la deuda, tal como pide el sur. Mientras tanto, en EEUU las ayudas fiscales de 2,1 billones de dólares están casi gastadas y preparan otro billón, en la UE los 540.000 millones de euros no ha empezado a gastarse y los 750.000 están en discusión.

También se tardó en reaccionar a la hora de incluir medidas de apoyo de tipo laboral, basadas en un fondo de ayudas al desempleo, denominado SURE, constituido por las garantías aportadas por todos los Estados miembros con el objetivo de frenar los despidos registrados por la inactividad de las empresas a causa del virus que, en mayo, se pusieron en marcha.

La aportación inicial de 750.000 millones de euros por parte del BCE, en el mes de marzo, en junio se incrementa con otros 600.000 millones, lo que, junto a las decisiones del otoño, totalizan un paquete de 1,7 billones para este año, de los

que 1,35 millones tienen como referencia el mes de junio de 2021, ante una perspectiva de desplome de la economía de un 13% entre abril y junio.

A mediados de julio, en una cumbre maratoniana de los Jefes de Estado europeos, se aprobó por fin un paquete de 1,1 billones de euros para el presupuesto de los próximos siete años y la recuperación económica de la UE.

## España: situación económica, industrial y actuaciones ante la pandemia

La economía española ha seguido aumentando en los últimos años, aunque a un ritmo más moderado, los beneficios empresariales no han parado de crecer y los dividendos están en máximos, debido a que las empresas no trasladan a precios toda la caída del petróleo y de las materias primas; al recorte de sus costes de financiación; la bajada del impuesto de sociedades; y la devaluación de los salarios, provocada por la crisis y la reforma laboral.

Ahondó en su desaceleración en 2019. Un año marcado por la parálisis política y el complejo contexto internacional. El PIB creció en 2019 un 2% en tasa anual, cuatro décimas menos que en 2018, situándose en la menor alza desde el inicio de la recuperación (2014). La experiencia nos dice que con un crecimiento inferior al 2% España pierde empleo. Por otra parte, la inflación es muy reducida, incluso inferior a la de los países más ortodoxos en materia de contención de los precios. Y el gasto público reflejó el mayor volumen en diez años (2,2%).



Fuente: INE

Los convenios colectivos, con efectos económicos en 2019, han contado con una subida salarial media del 2,3%, gracia a la firma del IV AENC 2018-2020 entre patronal y sindicatos, la más alta de los últimos años. Pero no es suficiente: *la inseguridad instalada en la población trabajadora por los efectos negativos y regresivos de la reforma laboral provoca la reacción de la población ante la desaceleración económica, reforzando el ahorro y postergando el consumo, conscientes de que los ajustes los pagan siempre las familias trabajadoras.*

La inversión se incrementó el 1,9%, con seis años consecutivos de alza, aunque es la cifra más baja desde 2013. También en 2019, y por octavo año consecutivo, la balanza por cuenta corriente arrojó un superávit gracias al crecimiento del último trimestre del año, similar al registro de un año antes. Los ingresos por exportaciones de bienes y servicios aumentaron un 2,5%, mientras que las importaciones lo hicieron un 2,3%. Sin embargo, en 2019 España registró un déficit en su Balanza Comercial del 5,5%, un 2,76% de su PIB, inferior al registrado en 2018, el 3,09% del PIB.

Por otra parte, y en materia de empleo, 12 años después de la crisis financiera la economía española fue incapaz de recuperar el empleo destruido. La sacudida negativa, provocada por la crisis vírica, se produce sobre un mercado de trabajo que arrastraba todavía profundos desequilibrios (paro, precariedad, brechas salariales y de género). En términos interanuales el empleo presenta un crecimiento del 2,0% en 2019. Ese porcentaje, además de ser el menor incremento desde 2013, sigue estando a más de cinco puntos de diferencia del que había en el tercer trimestre del 2007 cuando era del 8%.

El año 2019 cerró con un aumento de la afiliación a la Seguridad Social de un 2%, compatible con la subida del 22,3% del SMI, a pesar de la opinión del empresariado español. Los datos de febrero evidencian que la nueva subida pactada del SMI para 2020 no ha hundido nuestro mercado de trabajo como de nuevo auguraban sus detractores.



Por sectores, en términos interanuales, la creación de empleo en servicios e industria registró los mayores incrementos (2,5% y 2,1%, respectivamente, después de un 2018 negativo en este último caso). Por su parte, en la construcción creció un 0,3%, después del 2,4% del trimestre pasado, y mostró una acusada desaceleración respecto al avance observado a principios de 2019. Asimismo, en la agricultura el empleo descendió un 3,8%, intensificando el descenso que ya venía observándose desde el segundo trimestre del año.

Por colectivos, la aceleración del empleo se concentró en el femenino, con un avance del 2,8%, por encima del 1,5% observado entre los varones. El número de mujeres ocupadas en España alcanza máximos históricos con 9,15 millones. Seis de cada diez nuevos empleos creados en el año fueron de mujeres. Al mismo tiempo, seis de cada diez personas en paro son mujeres. La protección frente al desempleo registra una elevada brecha de género: *la tasa de cobertura de los hombres (72,7%) está 11 puntos por encima de la de las mujeres (61,3%).*

Por edades, se aceleró la ocupación entre los mayores de 45 años (4,5%), por encima del avance observado entre los jóvenes (3%), mientras que el empleo en el colectivo de edades intermedias (entre 30 y 44 años) volvió a descender (1%). Por nivel educativo, se moderó el dinamismo de los ocupados con estudios altos (3%), repuntó entre aquellos con estudios intermedios (hasta el 2,3%) y se mantuvo el descenso en aquellos con estudios bajos (3%).

La creación de empleo sigue concentrada en ramas poco productivas del sector privado, con un lento avance de las actividades de mayor valor añadido y una aportación limitada del sector público. En la recuperación se mantiene el predominio de los servicios de mercado en el aumento de la ocupación y concentran dos de cada tres puestos de trabajos netos. Industria y construcción, que son los sectores que soportaron una mayor destrucción de empleo durante la recesión, presentan un repunte de su población ocupada superior a la media, aunque siguen muy por debajo de sus niveles anteriores a la crisis.

En febrero de 2020 mejoró el mercado de trabajo, aunque manteniendo sus brechas estructurales. Es en marzo cuando se produce una devastación del mercado laboral como consecuencias de los efectos de la paralización de la actividad, derivada del tratamiento del covid-19 que, a diferencia de la crisis financiera del año 2008, ha destruido empleo de forma espectacular en la segunda quincena de este mes: *“el peor dato de paro desde que hay registros”*. De tal forma que, de un plumazo, la lenta mejora de los indicadores laborales ha retrocedido una década.

Con la crisis generada por la pandemia, a partir de marzo de 2020, la actividad del sector servicios -el más importante de la economía nacional- registró un hundimiento sin precedentes, mientras que los datos del paro definen una catástrofe. Más de tres millones de empleos del comercio minorista, turismo y otros servicios presenciales se vieron afectados por el cierre de la actividad durante la segunda quincena de marzo de 2020.

Situación que acarreará una recesión de la economía española en este año, con consecuencias acusadas para el empleo, para las empresas y para la estabilidad financiera. La caída del primer trimestre del PIB de 2020 (5,2%), la fuerte contracción del segundo (18,5% y 22,1% en términos anuales), abonan las previsiones que sitúan la erosión del crecimiento en el conjunto de este año en torno al 12%, por encima del promedio de la eurozona y del conjunto de las economías avanzadas. El agujero es incluso más profundo que el registrado tras la quiebra de Lehman Brothers en 2009, dejándose de producir por valor de unos 300.000 millones de euros.

Las empresas cotizadas perdieron 18.000 millones de euros hasta junio, el peor semestre de su historia, con una caída del 21,2%, aunque las consecuencias en su empleo son más limitadas. Es en la mayoría de la PYME (51%) donde se han utilizado los ajustes temporales o han solicitado financiación con los avales estatales (51%). Mientras que, hasta el 20 de abril, se superaron los cuatro millones de trabajadores incluidos en ERTes con motivo del coronavirus.

La actividad se hundió en el segundo trimestre del 2020, dejándose de producir por valor de 300.000 millones de euros, retrocediendo el valor de los bienes y servicios que se producen en el país hasta los niveles de 2002. En término de horas trabajadas el empleo se redujo el 21,4%, respecto al anterior; el gasto de los hogares se hundió un 21,2%; la inversión un 21,9%; las exportaciones el 33,5%. El nivel de actividad alcanzó su punto más bajo en abril, recuperándose en mayo y junio a bastante buen ritmo. No esta hasta julio cuando la actividad volvió a crecer por primera vez desde febrero y a su mayor ritmo de los últimos 15 meses, pero la salida de la crisis está siendo más modesta que en el conjunto de zona euro, lastrada por la lenta recuperación de los servicios.

La mala noticia es que la recuperación que vislumbra para el ejercicio siguiente no será lo suficientemente fuerte como para compensar la caída de este. Sobre todo, cuando se confirma el rebrote de la covid-19, iniciado tras el final del estado de alarma de junio y el creciente aumento de casos positivos a partir de la primera semana de julio, coincidiendo con la recuperación de las competencias en esta materia por parte de las CCAA. Situación que no solo retrasa la recuperación, sino que incrementa el nivel de incertidumbre sobre la evolución de la economía en un período más inmediato.

Las administraciones públicas reaccionaron tarde en materias urgentes como el apuntalamiento de la sanidad con los medios necesarios, la mayor atención a las residencias, las vigilancias y atención a las condiciones de trabajo de los temporeros o el control efectivo del ocio nocturno que se ha revelado como acelerador del rebrote de la pandemia desde la desescalada.

## **El covid-19 provoca la mayor crisis de empleo de la historia reciente**

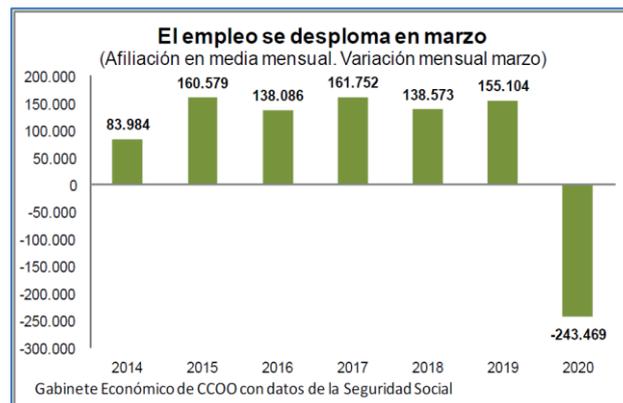
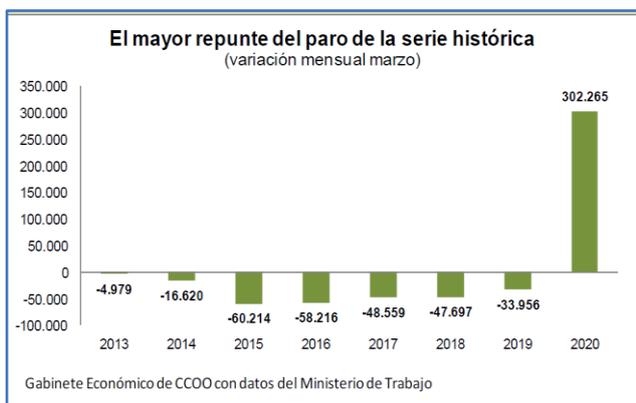
Las primeras consecuencias del inicio de la pandemia se tradujeron en un alarmante incremento del paro durante la segunda quincena del mes de marzo de 2020, sufriendo su mayor subida mensual de la serie histórica. Entre el 12 y el 31 de marzo se perdieron 918.996 personas afiliadas a la Seguridad Social y entre el 31 de marzo y el 30 de abril se destruyeron 49.074 empleos.

Entre el 30 de abril y el 29 de mayo la población afiliada aumentó en 187.814 personas, reflejo del cambio de tendencia al afianzarse la desescalada. La creación de empleo en mayo ha sido la mitad de los años anteriores, reflejo de la situación en la que se encontraba todavía la economía en esos momentos.

Entre marzo y abril, los 450.000 ERTEs aplicados afectaron a más de cuatro millones de trabajadores. Dos tercios del paro generado fueron contratos temporales y sube en todos los sectores. A los 3,55 millones de personas en paro se le añaden otras 245.045 demandantes de empleo no ocupados, hasta un total de 3,8 millones de personas que no trabajan y demandan un empleo.

Los dos primeros meses de reclusión causaron la pérdida de casi un millón de empleos y 600.000 parados más. La mitad del empleo perdido afecta a personas menores de 35 años. Esta fuerte sacudida negativa se produce sobre un mercado de trabajo que todavía no se había recuperado de los efectos de la

anterior crisis económica y arrastraba graves desequilibrios (paro, precariedad, brechas de género) que corregir y mejorar.



Fuente: Gabinete Económico de CCOO con datos del Ministerio de Trabajo.

En mayo, casi 400.000 personas superaron los ERTE. El repunte, no obstante, es claramente inferior al de marzo (+9%) y abril (+8%) en un mes en el que habitualmente solía bajar el paro con fuerza. El 58% de las empresas han aplicado un ERTE. Un 20% declaran que ha sido por causas objetivas; otro 19% que por fuerza mayor; y otro 19% que de reducción de jornada. Hasta junio, 4,1 millones de personas y a sus empleos estaban afectadas por la crisis (1,8 millones por ERTEs, 3,1 millones por fuerza mayor, 1,5 millones a autónomos, ...) y 800.000 que habían perdido su empleo hasta ese mes.

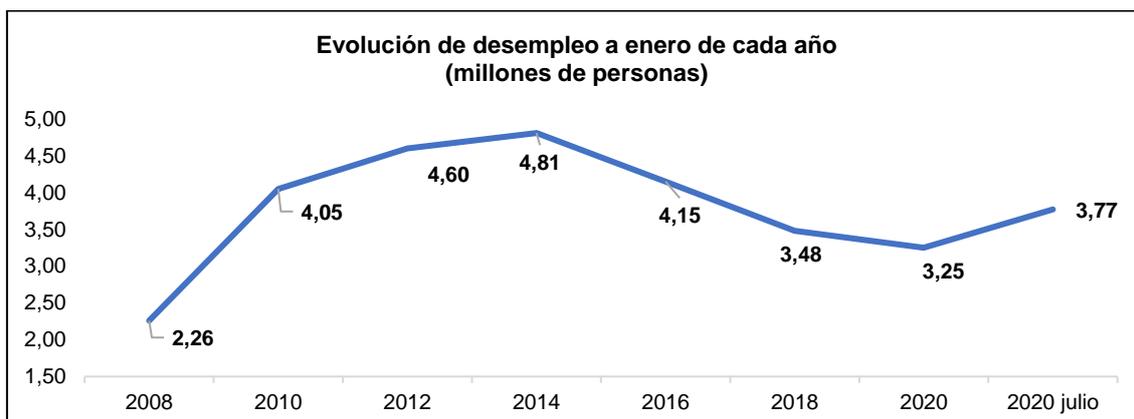
En el período enero-abril de 2020, la contratación temporal supone el 93,3% (1,5 millones de personas) de los 1,6 millones de contratos menos realizados, respecto al mismo período de 2019. Y la creación de empresas registró en abril su mínimo histórico, al desplomarse un 70%, por lo que acumuló una caída del 24,5% en el primer cuatrimestre, produciéndose la cifra más baja desde 2008.

Durante la crisis vírica, se firmaron varios acuerdos sociales entre el Ministerio de Trabajo, patronal y sindicatos para desvincular los ERTE -que amparaban a más de 500.000 empresas y 3,3 millones de trabajadores hasta el mes de mayo- de la declaración del estado de alarma y mantenerlos, al menos, hasta el 30 de junio, extendiéndose posteriormente hasta septiembre (ASDE I y II).

Por otra parte, la ministra ordenó a los Inspectores de Trabajo buscar casos de "explotación laboral" o incluso "esclavitud" entre los temporeros del sector agrario. Lo que recibió la crítica de esta patronales (COAG, ASAJA). Al mismo tiempo, el Consejo de Ministros aprobó la prórroga automática para trabajar en el sector agrario a los jóvenes nacionales de terceros países de entre los 18 y los 21 años que se encuentren en situación regular. Con esta nueva prórroga, prevista hasta el 30 de septiembre, estos jóvenes extranjeros podrán continuar con las actividades para las que haya o sean contratados.

El mercado laboral muestra una fuerte mejoría en julio, al recuperar las personas afiliadas a la Seguridad Social en media mensual y un descenso del paro registrado hasta un total de 3,8 millones. El número medio de personas afiliadas a la Seguridad Social se situó en julio en 18,8 millones, pero un descenso

interanual del 3,8% respecto a julio de 2019. Cifras que no son suficientes para recuperar todo lo perdido por la pandemia.



## La evolución de la industria española

El panorama industrial español incluye un factor que resulta determinante: *su estructura se compone de unas pocas grandes empresas que mayoritariamente son filiales de firmas extranjeras o están controladas por fondos de inversión foráneos y que, en ambos casos y con los centros de decisión situados fuera del país, tiran de los atomizados sectores auxiliares, una distribución que prácticamente desactiva tanto la posibilidad como la oportunidad de acometer nacionalizaciones.*

Otro factor que condiciona su debilidad viene dado por su actividad principal: *la industria nacional se encuentra en la última fase de la cadena de producción. Esta posición es muy relevante, aunque también incorpora una debilidad señalada, porque el principal valor añadido de la industria se encuentra en las fases iniciales, donde se fabrican los componentes.* Por el contrario, el ensamblaje de productos intermedios, que son el caso español, apenas incorpora valor añadido.

Además, según los datos de Contabilidad Nacional, el peso de la industria en la economía siguió reduciéndose. Desde el año 2000 ha perdido 3,6 puntos de participación en el PIB mientras que Alemania lo ha mantenido (21%). Es más, España se aleja del objetivo del 20% de participación de la industria en el PIB, que estableció la Estrategia Europea 2020 en 2010. El país ya atravesó su particular infierno durante la crisis, que se llevó por delante casi el 30% de su producción manufacturera y apenas ha recuperado un tercio de lo que perdió.

A este escaso peso cuantitativo se añade un problema también cualitativo: *la industria española muestra una alta concentración en actividades de bajo-medio valor añadido (alimentación, textil, refino y metal, excepto maquinaria y equipo), una menor especialización en actividades de medio-alto valor añadido (químicas, transporte y maquinaria y equipo) y una baja presencia en actividades intensivas en I+D (industrias médicas y farmacéuticas o informática).*



Fuente: INE.

Con un bajo nivel de industrialización no puede sorprender que la innovación empresarial esté por debajo de lo que se esperaría, respecto al tamaño de la economía española. España es la quinta nación europea en volumen de facturación del sector industrial, número de empresas y VAB en el sector, pero resaltando que la distancia en porcentaje con tres de los cuatro países que le preceden es el doble, y mayor distancia con respecto al primero.

En términos interanuales, la producción industrial cerró 2019 con un avance del 0,6% (0,7% en 2018), el menor repunte en los últimos seis años, superando el índice de desaceleración que rodeaba a la economía española. Se incrementó en nueve CCAA. Navarra (9,8%), Murcia (7,5%) y Castilla-La Mancha (3,2%) presentaron las tasas medias más elevadas, mientras que los mayores descensos se dieron en Baleares (6,4%), Asturias (4,2%) y Galicia (3,9%).

Solo cinco de las 17 CCAA presentan una contribución inferior a la registrada a nivel nacional; seis de las 17 una aportación prácticamente idéntica a la nacional; y únicamente seis superan sensiblemente el porcentaje de contribución recogido por el conjunto de la economía nacional y, además, se encuentran por encima del umbral del 20% establecido por la UE como deseado.

Con tan bajo nivel de industrialización no puede sorprender que la innovación empresarial esté por debajo de lo que se esperaría, respecto al tamaño de la economía española. Hay excepciones, ya que se observa como las cuatro primeras comunidades por peso industrial: *País Vasco, Madrid, Navarra y Cataluña* (con un peso de la industria en su PIB por encima del 20%) lo son también en gasto en I+D. Según los últimos datos de 2018, estas cuatro regiones lideran este tipo de gasto, todas ellas con un porcentaje de inversión sobre el PIB muy por encima de la media nacional del 1,24%.

Respecto a los efectos de la pandemia en la industria, han sido menos dramáticos que el sector de servicios y de la construcción en el primer trimestre del año 2020. El Índice de Producción Industrial (IPI) se retrotrae a los niveles de la crisis del año 2012. Se desplomó un 10,2% en el mes de marzo, en relación al mismo mes del 2019, según el INE.

Con el estado de alarma plenamente vigente y la paralización casi total de la mayor parte del sector durante buena parte del mes, la producción industrial sufrió un retroceso sin precedentes en abril (-33,6% interanual). La caída es

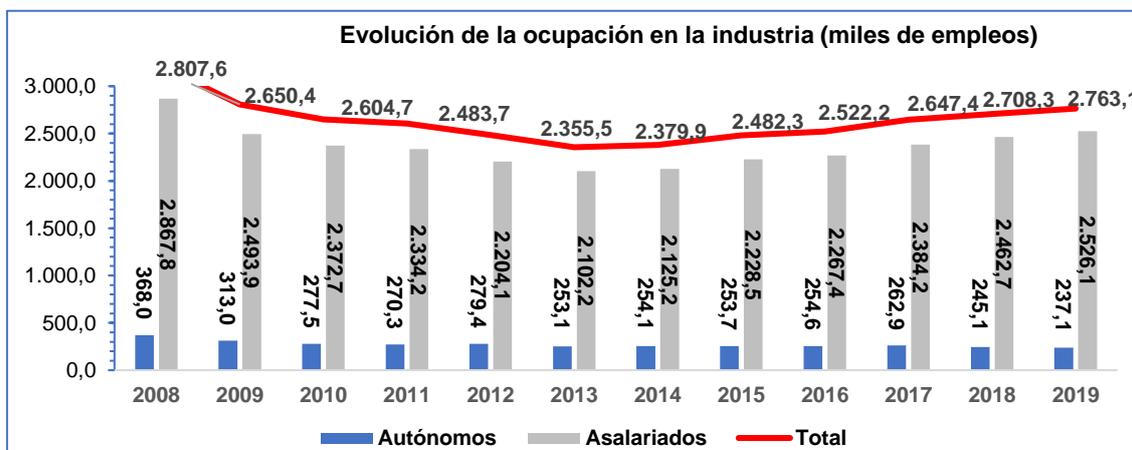
generalizada por ramas de actividad, pero especialmente intensa en fabricación de muebles, textiles y, sobre todo, vehículos de motor (-92%).

Tras el mal dato de marzo y el pésimo de abril, el IPI acumula una caída cuatrimestral del 12,9% interanual. Según el informe del Banco de España del primer trimestre, casi el 30% de las industrias achacaron el desplome de su actividad a las dificultades para disponer de suministros para sus cadenas productivas. Un factor solo superado por la suspensión de actividades por orden gubernamental (45%) y la disminución de la demanda (50%).

La pandemia hace que el IPI se retrotraiga a los niveles de la crisis de 2012. Se desplomó un 15,4% hasta mayo, en tasa de variación interanual. A lo largo del mes de mayo el sector ha ido recuperando paulatinamente su ritmo de actividad, de modo que su producción anotó un histórico crecimiento del 14,7% mensual. La producción industrial aumenta un 14% en junio, pero sigue muy lejos de los niveles previos a la pandemia. El textil y el automóvil lideraron la recuperación en el primer mes del verano, según los datos del INE

En materia de empleo, los datos de la EPA reflejan que, desde que comenzó la crisis financiera, el sector perdió casi 600.000 puestos de trabajo. A finales de 2007, poco antes de la Gran Recesión, daba empleo a tres millones de trabajadores. Once años después da trabajo a 2,4 millones de personas. Antes de la crisis, aportaba al PIB casi el 13% del empleo y ahora sólo llega al 11%. Tras el repunte del tercer trimestre de 2019, el empleo se desaceleró hasta un avance interanual del 2% (3,3% en los meses de verano).

La pandemia provocó que en el primer trimestre de 2020 se contabilizaban 2,3 millones de personas trabajadoras en la industria, incluido el sector energético y sin la construcción, con una pérdida de ocupación del 8%. Supone la menor caída de las actividades económicas, tras la agricultura. Mientras que los despidos colectivos en la aumentaron un 37%, el 25% del total de los trabajadores despedidos en la economía, aunque la recuperación se produjo en abril y mayo.



Fuente: INE

## Actuaciones para afrontar la expansión del covid-19

Con la misma rapidez con la que extiende el coronavirus, a mediados de marzo de 2020 provocó -además de las medidas políticas (Estado de Alarma, con tres meses de confinamiento) y relacionadas con fuertes restricciones a la movilidad de personas y el cierre general de los comercios, salvo los de primera necesidad- que las fábricas españolas se vieran acuciadas por la falta de materiales-, acelerando los cierres de empresas y la aplicación de expedientes de regulación temporal y definitiva de empleo, lo que generó graves consecuencias sobre la economía y la industria española.

En el plazo de días, y al mismo ritmo de la infección del covid-19, se detienen de modo abrupto la producción, el consumo, la inversión, el comercio y el turismo, la principal industria nacional, afectando, al menos, a 1,5 millones de personas durante la segunda quincena de marzo, incluyendo a todas las actividades económicas, salvo energía y distribución de alimentos.

El gobierno español movilizó 200.000 millones de euros (120.000 públicos), para paliar los efectos de la pandemia en la economía y salvaguardar empresas y empleo en todo lo posible. El decreto que lo desarrolla se diseñó para afrontar una situación excepcional del Estado de Alarma sanitario y que no deja a ningún sector fuera de su foco.

Además, el decreto incita a las empresas para facilitar el teletrabajo, aunque pueda tener poca efectividad porque en España: *solo el 14% de la PYME posee planes de digitalización y no llegan al 4% los convenios colectivos que incorporan esta posibilidad; y sólo el 7,9% de las personas trabajadores manifestaron estar familiarizadas con el teletrabajo en 2019.*

Para los sindicatos y la patronal el Gobierno va en buena dirección, derivado del enorme esfuerzo utilizado por parte de los recursos públicos para proteger a los colectivos más vulnerables. El mercado laboral español es mucho más sensible a movimientos del PIB que otros países europeos. Lo que significa que un desplome de la actividad, aunque sea de corta duración, podría provocar una gran destrucción de empleos lo que, a su vez, provocaría una caída de la actividad, acabando en una recuperación mucho más lenta y alargada.

Para ello aplicó una “*hibernación al sistema productivo*” mediante la aplicación de un permiso retribuido a las personas trabajadoras durante 10 días por la paralización de empresas que no tuvieran una vinculación con la prestación de servicios esenciales, dirigidos al servicio sanitario de la población, con condiciones de recuperarlo antes del 31 de diciembre. A las iniciales paralizaciones del comercio, hostelería y turismo en general, por falta de clientes, ahora se une la industria (metal, automoción y química) y la construcción, de forma forzosa, por lo que el efecto sobre el empleo y la economía ya se preveía muy importante.

El día siguiente, se emitió otro decreto para la protección y apoyo de colectivos vulnerables, en materia de: *moratoria para los alquileres; prohibición de desahucios; subsidios para empleadas del hogar; moratoria cotizaciones*

*sociales para los autónomos y para hipotecas; garantía de suministro básicos; como la energía; ....*

A principios de abril, atendiendo a las urgencias surgidas por la falta de mano de obra en el campo a la hora de recoger determinadas cosechas, derivado de los cierres fronterizos, el gobierno emitió un nuevo Real Decreto que trataba de paliar esta debilidad, calculada en unos 80.000 temporeros, para la recolección de las cosechas. Y la última semana de abril, el gobierno emite un nuevo decreto con medidas de acompañamiento a la economía y al empleo.

A principios del mes de mayo se pone en marcha la “*desescalada*” para la vuelta a la nueva normalidad. Y es el 11 de mayo cuando el Gobierno, atendiendo otra petición de los sindicatos, firma con las agentes sociales el acuerdo que incluye un conjunto de medidas de protección del empleo y de la actividad productiva para que “*nadie se quede atrás*” en la crisis del covid-19 (ASDE I). El ASDE II prorroga el espíritu del anterior, pero adaptándolas al momento actual.

En la segunda quincena se incorporó el “*Ingreso Mínimo Vital*” (IMV), dirigido a la atención de las personas vulnerables que hoy día no se encuentran cubiertas por ninguna de las prestaciones que ofrece el vigente sistema de protección social. Es una reclamación sindical histórica y su puesta en marcha completa uno de los vacíos de cobertura de la red de protección social en nuestro país. En junio se firma el Acuerdo para la Reactivación Económica y el Empleo con los agentes sociales, y el Gobierno aprueba el Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas, dotado con 10.000 millones de euros, con relevancia para la seguridad, la salud, las infraestructuras o las comunicaciones.

## Propuestas para el impulso de la industria europea y española

Al margen de los efectos de la pandemia, la eurozona sumaba ya un año completo de recesión en el sector manufacturero. Ya no hay duda de que no era un bache de unos meses, sino que se trataba de una crisis persistente que tiene factores coyunturales, pero también estructurales. Europa, que es uno de los grandes exportadores del mundo y la región con mayor superávit por cuenta corriente corre el peligro de quedarse atrás en la última revolución tecnológica.

Europa necesita crear “*campeones*” industriales propios y la nueva Comisión toma como ejemplo al Consorcio AIRBUS. Eso demanda una mayor integración del mercado interno, que sigue estando demasiado fragmentado en lo referido a servicios. Construir sector por sector: *financiero, sanitario, transporte, plataformas específicas, ...* La divergencia europea con su socio transatlántico (EEUU) y China ha crecido por las diferencias de inversiones en I+D y por la menor transferencia de tecnología, dando lugar a una segunda brecha: *entre el centro-norte y las periferias este y sur europeas*. Además, la mayoría de tecnología que se incorpora a la economía europea es importada.

Para ello, la Comisión Europea presenta una serie de recomendaciones, elaboradas por el *Foro Estratégico sobre Proyectos Importantes de Interés Común Europeo (PIEEC)* para impulsar la competitividad y el liderazgo mundial

de Europa en seis sectores industriales estratégicos: *vehículo autónomo conectado, salud inteligente, bajas emisiones industriales, sistemas y tecnologías del hidrógeno, internet de las cosas en la industria y ciberseguridad*. Se invita a los Estados miembros a que introduzcan nuevos estándares para tecnologías tales como: *Internet de las Cosas (IoT), robótica, nanotecnologías, microelectrónica, 5G, ordenadores de alto rendimiento, informática cuántica, datos críticos y digitales e infraestructura en la nube*. Porque es evidente que la UE tiene un problema de innovación tecnológica en este sector y una escasez de gigantes.

Aunque tiene grandes activos: *una ciudadanía con un nivel profesional medio muy notable; una capacidad normativa que puede acarrear fuertes beneficios a sus intereses; empresas con vigor en el sector del 5G -Nokia (Finlandia) y Ericsson (Suecia)-; un desarrollo infraestructural muy notable; y un desarrollo industrial que puede permitir tomar la delantera en la interesante área de la recolección de datos industriales*.

El día después de la pandemia Europa requerirá de una nueva estrategia industrial. La UE tiene una posición competitiva en áreas como las manufacturas (asumiendo el liderazgo en la automoción), el software industrial y la robótica, por lo que el cambio de tendencia supone una oportunidad. Aspectos como profundizar en la economía de dato; el despliegue de infraestructuras digitales y la consolidación de los desarrollos tecnológicos, como la inteligencia artificial; y acelerar la formación digital, es donde Europa debe poner el foco de sus esfuerzos, porque en estas especialidades se sitúa por detrás de EEUU y China.

En esta cuarta revolución industrial -la de la digitalización y la inteligencia artificial- se va a decidir si la economía social de mercado es el mejor modelo para lograr y mantener el bienestar de la población europea. Porque la actual incapacidad europea está muy vinculada a la falta de atención a la industria europea antes, durante y después de la crisis financiera de 2008.

En este marco, las actividades industriales destacan como impulsoras de la innovación tecnológica ya que la industria predomina en la generación de innovaciones de producto y proceso, y es, a la vez, la principal usuaria de esas innovaciones generadas por otros sectores. Además, como sector intensivo en innovación, se convierte en un elemento de estabilidad de las economías por su capacidad de adaptarse al entorno y a los ciclos económicos adversos.

España requiere una estrategia que ayude a la industria a sortear la recesión que la atenaza. Desde CCOO de Industria se sigue apostando por una reconversión estratégica industrial que se potencie desde cada Comunidad Autónoma -dentro de un gran pacto estatal-, abriendo el mercado y mirando hacia el exterior, y, todo ello, dentro de un marco impulsor de propuestas, programas y acciones que favorezcan una real -que no teórica- unidad de mercado. A ello el sindicato lleva dedicado desde el año 2017, a través del informe "*Un marco estratégico para la industria española*" y el "*Proyecto ITEMS (Industria, Transición Energética y Movilidad Sostenible)*".

Resulta evidente el problema del control de la gran industria española, heredera en su mayoría del Instituto Nacional de Industria (INI). En total, las grandes empresas controladas por capital extranjero aportan en torno a un tercio del valor añadido bruto (VAB) de la industria española. Lo que evidencia hasta qué punto las fábricas españolas dependen de las decisiones que se toman muy lejos.

Por otra parte, las manufacturas españolas han protagonizado una intensa externalización de servicios (como muestra el aumento del peso de los servicios a empresas en el VAB total). Un fenómeno que no se ha producido, por ejemplo, en Alemania cuya industria supera con creces el umbral del 20%. Las mejoras tecnológicas van automatizando una serie de procesos y ganan peso los servicios de alto valor añadido, por lo que, más que industrializar habría que concentrar en sectores que crecen y en los que el valor añadido es alto.

Además, la crisis del coronavirus ha evidenciado la necesidad de contar con cadenas de suministro industrial básicas para hacer frente a este tipo de crisis sanitarias. Se han sufrido carencias (mascarillas, equipos respiratorios, trajes de protección...), pero la fortaleza industrial que se mantiene ha permitido no sufrir otras tantas (plásticos para protección, hidrogeles, combustibles para servicios básicos, industria alimentaria...), que hubieran sido tanto o más dramáticas.

España no es un país que pueda ni deba competir en precios vía salarios. Es necesario tener claro que si en Alemania los salarios son más altos que en España no es porque los trabajadores de aquí sean más vagos. La razón es que la estructura productiva de Alemania está especializada en sectores de alta intensidad tecnológica y con alto contenido en conocimiento, lo que funciona como tracción del resto de la economía.

Los productos industriales españoles deben ser competitivos vía calidad, diseño y tecnología si se quiere estar entre las economías más desarrolladas. En definitiva, urge configurar un Pacto de Estado por la Industria y una nueva Ley de Industria que incorpore los continuos cambios que se producen en el sector y actuando en la reasignación de recursos hacia los sectores más castigados por la pandemia. Lo que resulta fundamental para la eficacia de la política económica (las empresas estratégicas merecen protección y estímulo y los pequeños negocios requieren resolver los problemas de liquidez).

Todo ello, implica el acometer planes sectoriales para renovar el aparato productivo español y poder responder a la demanda, lo que debe acompañarse, por tanto, de convenios laborales en éste ámbito. Hay que focalizar adecuadamente la propuesta del fondo de apoyo a las empresas por parte del gobierno. En este marco, para CCOO de Industria, el papel del Estado y de las instituciones debe ser más relevante, empezando por erradicar la reforma laboral y la precariedad que ha venido incorporando su aplicación; cohesionar la sociedad; superar barreras culturales; y vencer la resistencia al cambio. Los interlocutores sociales tienen mucho que decir en este proceso.

No se debería dejar de seguir apostando por decisiones estructurales y de largo recorrido, pensando más en el mañana que en el hoy, y en tres ámbitos muy decisivos que, aunque no sería justo decir que no se ha avanzado, aún no se ha

terminado de resolver de forma eficiente y para la que sin duda el país está preparado:

- *el energético -la industria necesita una energía 100% accesible y a un coste competitivo-;*
- *el logístico e infraestructuras, pilares fundamentales que son marcados como factores claves en el análisis de todas las zonas industriales de éxito alrededor del mundo, sobre todo en el ámbito de la PYME;*
- *y el educativo y formativo, con gente preparada para acometer los futuros procesos de digitalización y desarrollo de la Industria 4.0.*

## Reflexiones sobre el estado de situación y perspectivas para el futuro

Durante la segunda década del siglo XXI, a la incertidumbre del devenir de la economía mundial, marcada por su desaceleración tras la crisis del 2008; las guerras comerciales surgidas en pleno proceso de recuperación; la desglobalización del mercado internacional; el acelerado proceso de desarrollo, basado en la digitalización y la implantación de la industria 4.0; ... En el año 2020 se suma con la expansión de una pandemia que puede tener consecuencias impredecibles en la evolución del mundo en todos sus aspectos (económico, productivo, comercial, financiero y laboral).

El covid-19 es una amenaza global que requiere de respuestas globales. Situación que no se ha producido durante su expansión porque los organismos de cooperación no funcionaron. Cuando la OCDE, el FMI, la UE, empezaron a preocuparse por sus efectos, el daño estaba hecho. Se dieron cuenta que se debería apostar por orientar hacia un futuro la prevalencia de la seguridad de las personas a los números. Acometer sus distorsiones, entre ellas, el incremento de la desigualdad en el mundo.

Para ello, hacen falta instituciones internacionales fuertes que colaboren y compartan información para crear una red de seguridad económica mundial que apueste por salvar a países y sectores más afectados. La OIT, que reconoce las debilidades existentes en el marco de la cooperación internacional, ya definidas en su falta de coordinación en el ámbito del terrorismo, del comercio mundial, ..., señala sus propuestas para estimular la economía y el empleo, mediante políticas fiscales y monetarias enmarcadas en la necesidad imperiosa de diálogo y pacto social.

En este marco, tanto el editorial del periódico estadounidense The Washington Post, del 25 de marzo, como el londinense Financial Times, en su editorial del 3 de abril de 2020, ponen en cuestión la labor de capitalismo y propone humanizar el modelo y priorizar la función de los Estados en el papel activo de la economía. Ante una situación como esta solo hay una manera de salvaguardar rentas y evitar cierres de empresas, lo que exige la presencia de lo público: *de bancos centrales y de Estados*. Es evidente que tiene que haber palancas de intervención estatal en sectores estratégicos en un país.

Los Gobiernos deben exigir un *quid pro quo* al sector privado, porque va a recibir el paquete de ayuda económica más grande de la historia. La gran cantidad de recursos económicos desembolsados para relanzar la actividad y apoyar al tejido empresarial requiere convertir estas ayudas en participación estatal en las empresas, dependiendo del volumen de la ayuda requerida y prestada. Por todo ello, el Estado no se debe limitar a asumir el papel de mero regulador, pasando a ser un referente y un creador, a la vez que organizador y orientador de la economía, junto al sector privado.

Al mismo tiempo, es preciso mejorar la organización de la cadena de valor, mediante una relocalización de actividades estratégicas, en particular en materia de salud. La carencia actual de mascarillas, respiradores o de geles desinfectantes ha estado directamente ligada a la desindustrialización de los países desarrollados, que se han convertido mayoritariamente en economías de servicios. Para las cadenas de suministro, esta pandemia supondrá cambios estructurales que afectarán a gran parte de las empresas globales y que supondrá, de igual forma, cambios a la hora de definir nuevas cadenas o las redes de suministro del futuro.

En este marco, la industria supone el verdadero motor de inversión y crecimiento, sobre el que consolidar Estados del Bienestar. Tiene en la digitalización y en la urgencia para frenar el cambio climático (European Green Deal) sus vectores principales, mediante la utilización de procesos completamente transformados, mediante políticas de educación y formación, junto con las infraestructuras, la I+D, de innovación abierta y la financiación público-privada, que son fundamentales para desarrollar la nueva industria.

La UE se encuentra relegada del liderazgo mundial, siendo una de las víctimas más proclives a la hora del expulsarla de la fuerte competencia internacional. Ha quedado atrás de la vanguardia industrial y lo ha hecho en el desarrollo del 5G. También ha perdido liderazgo en materia de desarrollo tecnológico (I+D+i). Y su mercado ha perdido extensión, frente al de China, EEUU e incluso Rusia, sin mencionar Corea-Sur. Al mismo tiempo, se encuentra en un escenario en el que la economía de mercado muestra sus flaquezas.

Aunque todo ello se vea mermado por el tradicional impago de impuestos por parte de algunas grandes multinacionales. Habrá que subir impuestos para poder financiar los programas sociales en lo que sería el germen del Estado del Bienestar en Europa. Al mismo tiempo, la UE ya ha recomendado, y como lo han puesto en práctica los Gobiernos de Dinamarca, Austria y España, que las empresas que tengan su sede en paraísos fiscales no podrán recibir ayudas públicas.

La baja tributación aplicada en un grupo de países claramente permisivos, como Holanda, Luxemburgo, Irlanda, etc., incita a la fabricación de ingenierías fiscales que acaban reduciendo los impuestos que pagan las grandes multinacionales en naciones como Francia, Alemania, Italia o España. Las diferencias de tributación entre países constituyen una amenaza para cualquier proyecto de unión fiscal progresiva en el futuro. Además, refuerzan los flujos financieros desde las

naciones del Sur hacia el Norte, una de las razones por las cuales la estabilidad de las finanzas públicas en los países mediterráneos tropieza con dificultades que se prolongan a lo largo de los años.

Por otra parte, la apuesta por el talento y la formación que prepare al empleo del futuro es vital porque es la oportunidad para convertir a Europa en líder tecnológico. Y, para ello, debiera acudir a generar instrumentos prioritarios de cohesión y convergencia que actualmente no existen, y que inciden de forma transcendental en el desarrollo del continente: *el sistema sanitario, el educativo, la industria y la fiscalidad*. Aspectos que han demostrado su influencia a la hora de afrontar las diferentes crisis que asolan al mundo y al continente. Porque: “*el principal defecto de la UE es que es incapaz de cumplir las funciones protectoras de un Estado*”.

En este marco, la Comisión Europea aprobó la fase más urgente del Fondo de Recuperación Europeo (Next Generation EU) en el que movilidad, sanidad, cadena agroalimentaria e infraestructura recibirán el grueso de las ayudas. Además, la digitalización será el objetivo común que cubra la intervención en todos los sectores, desde el inmobiliario y el energético hasta el del impulso de una industria circular (con 20.000 millones de euros anuales entre subsidios y préstamos), a la agricultura (aunque el presupuesto PAC para el periodo 2021-2027 se reduce) o la construcción de infraestructuras adaptadas al cambio climático (20.000 millones al año).

Los 750.000 millones de euros acordado por la Unión Europea (UE) para apoyar a las economías de la región a superar el impacto provocado por la pandemia resultan insuficientes en relación al tamaño de la crisis. Los recursos se canalizan hacia una mejora en la estructura productiva, con énfasis en la digitalización, el salto tecnológico y ecológico. Además, la UE debería poner los medios necesarios para impulsar el proyecto de Garantía de Empleo. Puesta a disposición de las comunidades y administraciones locales permitiría, en concreto, contribuir a evitar el colapso climático, y al mismo tiempo garantizar un futuro digno a todas las personas.

## Un nuevo modelo económico, industrial y social para España

La situación actual requiere el diferenciar entre lo urgente (salir cuando antes de crisis) y lo importante: *garantizar el bienestar y la resiliencia a largo plazo* (reducir la temporalidad del empleo, incrementar el tamaño de las empresas, apostar por el empleo de larga duración y por la formación dual, la educación y su vinculación al ámbito laboral).

La crisis epidémica, provocada por el coronavirus ha puesto a la ciencia en un lugar preeminente de la sociedad española, también ha resaltado la vuelta de la puesta en valor de la industria en la economía y la sociedad. Por otra parte, ha puesto en evidencia las debilidades de nuestro modelo de crecimiento: *el reducido -y menguante- peso de nuestra industria; la externalización de la fabricación de bienes y productos clave para el funcionamiento de nuestra sociedad; los recortes sufridos en servicios esenciales como la sanidad y la*

*atención a la dependencia; la excesiva dependencia respecto a algunos sectores como el turismo y la hostelería; el nulo cambio de nuestro modelo productivo, tras la anterior crisis y recesión hacia un modelo basado en actividades de mayor valor añadido.*

Todo ello, requiere un plan pactado con la mayoría parlamentaria y que se traduzca en unos Presupuestos Generales del Estado que incorpore los contenidos de la recuperación. Unos presupuestos de expansión de la demanda y de protección social como herramientas de acción política que incorpore soluciones concretas a los problemas clave de la ciudadanía. La discusión sobre la inversión en sanidad apenas ha ocupado gran parte del debate público hasta ahora. España debe definir qué sistema sanitario necesita.

Hay que gastar más si se quiere ser punteros, si se busca cambiar la situación de España en el marco de la UE: *en 2017 se encontraba por debajo de la media comunitaria en porcentaje del PIB de gasta sanitario, con un 8,9% frente al 9,9% de promedio, según Eurostat. Francia y Alemania están a la cabeza, con un 11,3% en ambos casos.* Sin olvidar instrumentos muy vinculados a este gasto sanitario como las inversiones en I+D+i y que, durante los últimos años, no ha cubierto, ni mucho menos, la cantidad asignada en los PGE.

Pero hay que solventar importantes debilidades como la baja intensidad del esfuerzo inversión en I+D, respecto al PIB, en comparación con la media de la UE; la escasez de financiación pública y privada en I+D+I, la importante desigualdad territorial del esfuerzo inversión en I+D; la necesidad de buscar una simbiosis entre el ámbito científico y el empresarial que estimule e impulse el desarrollo de sus respectivas capacidades; el bajo porcentaje de personal empleado en I+D, respecto a la población ocupada; y la dificultad para retener talento nacional o atraer al internacional.

Si la ciudadanía ha cumplido de parte, en el marco de un esfuerzo colectivo para hacer frente a la pandemia y sus efectos, los políticos deben cumplir el suyo compartiendo instrumentos que eviten futuros riesgos que aún están al acecho en el país, aunque nadie puede pronosticar donde se está hoy y, mucho menos, donde se estará en uno o dos años.

Por otra parte, la industria va a sufrir cambios drásticos. De cómo se afronten dependerá el futuro no solo del sector industrial sino del país. Durante mucho tiempo, al contrario que otros países de nuestro entorno, se ha priorizado la especulación inmobiliaria y financiera frente al desarrollo industrial. La crisis nos demostró los efectos devastadores de esas políticas sufridas con mayor intensidad por carecer de una estrategia industrial clara desde nuestra incorporación al entorno global, por lo que no se puede perder otra oportunidad.

España debe buscar su espacio propio en ese nuevo paradigma a escala continental. Como se menciona en la *“Propuesta en el marco del acuerdo para la reconstrucción social y económica entre fuerzas políticas y agentes sociales y económicos”*, realizada por el Foro de Empresas Innovadoras (FEI), junto al IND+I, a finales de abril de 2020, en el marco de los Acuerdos de Reconstrucción Social y Económica: *“Es el momento y la oportunidad de unir a toda nuestra*

*sociedad en un proyecto que no deje a nadie atrás. Un pacto ambicioso, efectivo, que apueste con igual fuerza para la recuperación económica y el empleo y por el impacto en los retos sociales y la sostenibilidad.*

Según la consultora Kearney, en España nos encontramos “*ante una caída de la demanda de bienes industriales del sector de automoción y aeronáutico de entre un 20% y un 40% de la producción anual y unas estimaciones de recuperación de la demanda de 2019 no antes de 2023*”. En consecuencia, añade, “*un tercio de los proveedores sufrirá graves problemas financieros o no sobrevivirán, y las grandes y medianas empresas cambiarán a más de la mitad de su base actual de proveedores en los próximos tres años*”.

Tras los tantas veces recordados Pactos de La Moncloa subyacía una visión que continúa siendo constitucional y correcta: *Con la economía de mercado hasta donde se pueda ir; con el Estado hasta donde sea necesario llegar*. El Estado ha jugado un papel decisivo, con un presupuesto que desde la crisis ha escalado hasta cuotas nunca vistas: *paro y ERTE se llevaron más de 10.000 millones de euros, un récord histórico en las prestaciones abonadas por SEPE, que se suma a las transferencias de rentas de la Seguridad Social (prestación de autónomos, exoneración de cuotas a los ERTE)*. Hay otros factores que pueden requerir mayor papel del Estado: *la necesidad del cambio de orientación sectorial de la economía, la nueva oleada tecnológica o las relocalizaciones industriales*.

Una de las razones de que España tenga unos niveles tan altos de desigualdad es la menor capacidad del sistema de impuestos y prestaciones que reducir la desigualdad que se produce en la distribución de las rentas primarias. Por lo que, el Ingreso Mínimo Vital, recientemente aprobado, busca evitar esta situación y las disfunciones del sistema de protección social para que, al menos, una parte de éste se redistribuye desde los que tienen y ganan más hacia lo que tienen y ganan menos.

Retomar los retos a los que se enfrentan las empresas industriales en su proceso de transformación digital serán oportunidades para adaptar procesos productivos y modelos de negocios. En España existen carencias de habilidades digitales del capital humano que condicionan la digitalización de las empresas y la implementación de modelos de teletrabajo. Además, la sociedad y las empresas españolas hacen un menor uso de internet que la media europea, y aún está pendiente el reto de la digitalización por parte de muchas pymes y autónomos.

La fase de reactivación económica, tras la contención de la pandemia, ofrece una oportunidad para impulsar un proceso acelerado de digitalización de las empresas y la economía española. Dicho proceso, al menos, ha de centrarse en las siguientes tres actuaciones: *formación de capital humano en habilidades digitales; mejora de infraestructuras digitales; inversiones en recursos informáticos, tanto hardware como software e inteligencia artificial, en las propias empresas, especialmente en las pequeñas y medianas*. El objetivo es superar la brecha tecnológica respecto a los países de nuestro entorno.

En el marco de la necesidad apoyar la recuperación del país, todos los colectivos empresariales se han echado al monte y han alzado la voz ante el Gobierno y el

arco parlamentario para promover y diseñar una estrategia común. En este marco, el ejecutivo ha transmitido su compromiso para impulsar el sector turístico y de apoyo al sector de automoción hacia una movilidad eficiente y sostenible que asegure su viabilidad y competitividad a futuro. Ahora falta estimular, mediante nuevos planes RENOVE, a sectores como el electrodoméstico, además de impulsar la construcción, el comercio y las infraestructuras públicas.

La reasignación de recursos hacia los sectores más castigados por la pandemia resulta fundamental para la eficacia de la política económica (las empresas estratégicas merecen protección y estímulo y los pequeños negocios resolver los problemas de liquidez). Lo que implica el acometer planes sectoriales para renovar el aparato productivo español para poder responder a la demanda, planes que se acompañen de convenios laborales en este ámbito. Hay que focalizar adecuadamente la propuesta del fondo de apoyo a las empresas por parte del gobierno.

Al mismo tiempo, el ámbito económico y laboral ha sido objeto de 10 reales decretos-leyes con un carácter sociolaboral y guiados por una situación de emergencia, combinando la protección de la salud de las personas trabajadoras, la contención de los despidos y, a pesar de la limitación de éstos, la ampliación de la protección social de los desempleados. Porque el PIB se ha reducido el 20% en el primer semestre, mientras que el empleo lo hacía en un 5%, cuando en la crisis anterior, el empleo sufrió una caída de la mitad del PIB. Es preciso reforzar a los agentes sociales y económicos, sujetos colectivos constitucionales, que son los que mejor saben lo que necesita el mercado y los que mejor negocian sus intereses.

## La actuación sindical en período de pandemia

Durante la pandemia, la prioridad sindical se ha centrado en frenar la expansión del virus mediante el cumplimiento estricto de las medidas sanitarias y, en lo laboral, evitar despidos y garantizar rentas a quienes se vean afectados. Los sindicatos, CCOO y UGT distinguen dos fases en materia de política económica, laboral y social: *una de amortiguación y otras de recuperación*. Para evitarlo, se negoció con el gobierno impedir el despido justificado por causas relacionadas con la pandemia.

Se ha consolidado el diálogo social en época de pandemia. Por su parte, el sindicalismo no solo no ha parado su actividad, sino que ha tenido que multiplicarla para hacer frente a las nuevas realidades que se han planteado como resultado de sus efectos: *estado de alarma, confinamientos, ceses de actividades no esenciales, así como de los efectos de la aplicación de las normas establecidas de forma continuada por el Gobierno del Estado y sus repercusiones en los ámbitos autonómicos y locales*. Se ha tenido que reinventar la forma y el fondo de su actividad.

Esta crisis sanitaria ha demostrado que la acción de sindicato, como instrumento de protección y negociación, en el ámbito laboral y social, ha sido esencial para la conservación de los derechos de las personas trabajadoras. Durante la

pandemia se han firmado tres pactos en el marco del diálogo social abierto entre las organizaciones patronales, sindicales y el Gobierno, y todos ellos vinculados a los ERTes y las medidas para amortiguar el impacto del coronavirus en el empleo.

CCOO se ha volcado en la atención de las personas, siendo afiliadas o no, que han necesitado ayuda del sindicato tras la irrupción de la crisis sanitaria por el coronavirus. A raíz del estado de alarma, centró sus esfuerzos en organizar un dispositivo de atención en el que han participado aproximadamente 1.700 sindicalistas y 280 abogadas y abogados, que atendieron, en los 15 primeros días de la pandemia, más de 150.000 llamadas y 35.000 correos electrónicos en el conjunto del Estado, además de consultas por WhatsApp y por redes sociales.

En este marco, desde CCOO se establecieron “*Criterios de acción sindical en prevención de riesgos laborales por la presencia del covid-19*”, teniendo como referencia las restricciones contenidas en el RD 463/2020, incluyendo la activación del artículo 21 de la LPRL (paralización de actividad ante riesgo grave e inminente). El sindicato ha tenido que renovar su práctica intermediando el trabajo a distancia, de asesoramiento, pero también de negociación con las respectivas direcciones de las empresas. Se han venido dando respuestas a las incertidumbres en que se encuentran las personas trabajadoras y sus desazones, así como dirigirlos en los trámites que deban llevar a cabo.

Se ha tratado de evitar que el teletrabajo se convierta en un arma de doble filo. Es decir, que el uso no se traduzca en abuso, y que, por ejemplo, se puedan contabilizar las horas extra, para lo que habría que acelerar el nuevo Estatuto de los Trabajadores. Y no solo se han hecho planteamientos en el campo laboral sino también en aspectos sociales relacionados con las condiciones de vida de los más vulnerables, como han sido los temas relacionados con los alquileres o el del cobro del paro extraordinario a las trabajadoras del hogar. Y se ha hecho realidad una reivindicación sindical que data de la huelga general de 1998, el ingreso mínimo vital, poniendo especial énfasis en los importantes vacíos de protección que requerían ser atendidos de manera permanente.

Los y las sindicalista de la Federación de Industria de CCOO ha tenido que atender la situación de miles de empleos en cientos de empresas de los distintos sectores. Negociar los permisos recuperables, la buena aplicación de los ERTes o los despidos irregulares que se hayan podido dar. Al mismo tiempo, se han firmado, con una gran parte de las asociaciones sectoriales, protocolos para la incorporación al trabajo, tras la hibernación productiva, reflejando las mejores condiciones de seguridad establecidas por el ministerio de Sanidad, entre otros:

- Con la patronal alimentaria FIAB un manifiesto “*En defensa del tejido productivo y del mantenimiento del empleo en la industria de alimentación y bebidas ante los efectos del covid-19*”, en mayo de 2020.
- En la automoción (ANFAC, SERNAUTO, FACONAUTO), el apoyó al “*Plan de impulso a la cadena de valor de la industria de automoción*” presentado por el Gobierno en junio de 2020.
- Con las empresas de centrales térmicas de carbón y el Gobierno el “*Acuerdo para consolidar las bases de Convenios de Transición Justa*”.

- Con la Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética firmó las “*Medidas de prevención frente al covid-19 en la industria de perfumería y cosmética*” en abril del mismo año.
- Con la industria química (FEIQUE), las “*Recomendaciones para la protección de la salud de los trabajadores contra el covid-19 en la industria química*”, también en abril.
- Con la Confederación Empresarial Española del vidrio y la cerámica el “*Plan de continuidad frente al coronavirus sars-cov-2 para el sector del vidrio y la cerámica*”, en abril.
- Con CETRAA y CONEPA la “*Guía de actuación en materia preventiva por causa del covid-19 en los talleres de mantenimiento y reparación de automóviles*”, también en abril.

Se ha vuelto a poner de manifiesto el papel del sindicalismo como representante y defensor de los intereses de la gente trabajadora, como su garante y acompañante en los momentos de dificultad, donde solo la fuerza colectiva nos permite la mejor defensa de nuestros derechos y de nuestras expectativas. Somos conscientes de estar en un escenario de cambio estructural del modelo productivo. La transición ecológica, digital y justa aparece ahora como una necesidad imperiosa para el bien de la sociedad, el planeta y también para nuestra competitividad, en línea con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.